

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 1º DEL DECRETO 1523 DE 2003; ARTÍCULO 2.2.8.5.1.1, CAPITULO 5 DEL DECRETO No.1076 DE 26 DE MAYO DE 2015.**

### **CONVOCA A:**

Los Consejos Comunitarios existentes en el territorio de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE, para que postulen sus candidatos y elijan a un representante y su respectivo suplente ante el Consejo Directivo de la Entidad, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2023.

La reunión se llevará a cabo el día martes Diecisiete (17) de Septiembre de 2019, en el Auditorio de la Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE, ubicada en la Carrera 25 # 25-101 Avenida Okala de la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, a partir de las tres de la tarde (3:00 p.m.).

Los Consejos Comunitarios establecidos en el territorio de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE, que aspiren a participar en la elección de sus representantes al Consejo Directivo, allegarán a la Corporación, con anterioridad mínima de quince (15) días a la fecha establecida para la reunión de elección, los siguientes documentos:

- a) Certificación expedida por el alcalde municipal correspondiente, en la que conste la ubicación del Consejo Comunitario, la inscripción de la Junta y de su representante legal;
- b) Certificación expedida por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, INCODER, sobre la existencia de territorios colectivos legalmente titulados o en trámite de adjudicación a las comunidades negras de la respectiva jurisdicción;
- c) Allegar original o copia del documento en cual conste la miembro de la designación del miembro de la comunidad postulado como candidato.

Dichos documentos deberán ser presentados ante la Secretaría General de CARSUCRE, ubicada en la Carrera 25 # 25-101 Avenida Okala de la ciudad de Sincelejo, a más tardar el día 26 de Agosto de 2019, hasta las 05:30 p.m.

Se fija la presente Aviso de Convocatoria hoy miércoles treinta y uno (31) de julio de 2019, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) en la cartelera de CARSUCRE, se publicará en un diario de amplia circulación regional y en la página web de esta Entidad.

**JOHNNY ALBERTO AVENDAÑO ESTRADA**  
**Director General**  
**CARSUCRE**

Sincelejo – Sucre, 31 de julio de 2019